



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



028-16

RESOLUCION -CD- N°

17 FEB 2016

Salta,
Expediente N° 19.037/10

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Tomasa RAMIREZ, en el cargo regular de la asignatura Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura antes mencionada, que finalizó el 13 de Diciembre de 2015.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 53/15, aconsejan: Prorrogar hasta el 31-12-16 o nueva disposición, las designaciones de docentes de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/15 del 15 de Diciembre de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la **Enf. Tomasa RAMIREZ**, D.N.I. N° 13.455.632, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL con extensión de funciones en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 13 de Diciembre de 2.015 y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y financiado en el Inciso I de la

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



028-16

RESOLUCION -CD- N°

17 FEB 2016

Salta,
Expediente N° 19.037/10


de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-190/15.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

 img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Carlos E. PORTAL
Consejero Titular a/c Decanato